



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 24  
PODER LEGISLATIVO  
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
MESA DIRECTIVA  
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2022

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos del salón de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Briseida Anabel Magdaleno González a la reunión de esta Mesa Directiva celebrada el veinticuatro de marzo del año en curso, en virtud del oficio presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Irma Leticia González Sánchez, Briseida Anabel Magdaleno González, Laura Cristina Márquez Alcalá, Yulma Rocha Aguilar y Katya Cristina Soto Escamilla. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cuarenta y dos minutos del treinta y uno de marzo de dos mil veintidós. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticuatro de marzo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, se contaba con las solicitudes de preinscripción de la diputada Katya Cristina Soto Escamilla con el tema *conmemoración del día del autismo*; del



diputado Miguel Ángel Salim Alle con el tema *uno por ciento*; y de las diputadas Janet Melanie Murillo Chávez, con el tema *dieciocho años* y Martha Edith Moreno Valencia, con el tema *memoria histórica*. -----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Hacienda y Fiscalización mediante el cual comunicó la justificación de las inasistencias de la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández a la reunión de dicha Comisión celebrada el pasado ocho de marzo, así como de la diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia a las reuniones celebradas los días quince y veinticuatro de marzo del año en curso, en virtud de los oficios que se presentaron en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas con las que inició la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y un minutos. -----

Se anexa a la presente minuta el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Briseida Anabel Magdaleno González a la reunión celebrada el veinticuatro de marzo del año en curso. Damos fe. -----

  
DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA

  
DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ  
VICE PRESIDENTA

  
DIPUTADA BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZÁLEZ  
SECRETARÍA

  
DIPUTADA YULMA ROCHA AGUILAR  
SECRETARÍA

Esta hoja corresponde a la minuta número veinticuatro, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el treinta y uno de marzo de dos mil veintidós. -----

Guanajuato, Gto., a 24 de marzo de 2021.

**DIPUTADA IRMA LETICIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.**

**P R E S E N T E**

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXV LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
PODER LEGISLATIVO	24 MAR. 2022
<b>RECIBIDO</b>	
HORA 10:00 am	
FOLIO 17374	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

Quien suscribe, **DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 primer párrafo, 28 párrafos primero, segundo y tercero y 82 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle, de la manera más atenta, tenga a bien justificar al **DIPUTADA BRISEIDA ANABEL MAGDALENO GONZÁLEZ** ya que no estará presente en la Sesión de Mesa Directiva del día de hoy por motivos de fuerza mayor.

Sin otro particular, agradezco de antemano sus atenciones al presente.

**Atentamente,**



**DIPUTADA LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ**